

avuse



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0013/2024
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 09 de octubre de 2024.

MTRO. LUIS RODRIGO ALCÁZAR URRUTIA
DIRECTOR GENERAL DEL INTITUTO DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 09 de octubre del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del "DOMO DE MANUEL ANTONIO AY" para realizar "EL TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE TULUM", toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición se le autoriza el uso del DOMO DE MANUEL ANTONIO AY DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, PARA EL DÍA 30 DE OCTUBRE, EN UN HORARIO DE 17:00 A 20:00 HORAS DEL PRESENTE AÑO.

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el termino concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA GENERAL
DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

C.C.P. LIBIALIA CANCHE GÓNGORA -DIRECTORA DE GOBIERNO
C.C.P. C. RODRIGO LÓPEZ HERNÁNDEZ -DIRECTOR DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTES
C.C.P. ARCHIVO
NOC